



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Elección Jurado, Concurso Nodocente

EX-2024-00081654- -UNC-ME#FCQ – Cargo 3667/5B – AOE

VISTO

La solicitud elevada para efectuar el llamado a concurso para cubrir un cargo Nodocente en el área especificada en el expediente respectivo.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior y continuar con la tramitación del concurso siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta Nº 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios para definir la conformación del jurado que actuará en el concurso para la provisión del siguiente cargo:

- 1 (uno) Cargo 3667/5B – AOE

como se detalla a continuación:

- Representante por parte del personal de la dependencia

Día de votación: 25 de septiembre de 2024 – 8 a 14 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.

Día del sorteo: 25 de septiembre de 2024 – 9 horas

Lugar: En dependencias del Decanato

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

